



# AVANCE INFORMATIVO

## Cultura, Juventud y Deportes

TOLEDO 15 DE OCTUBRE - 1989 - Núm. 30. AÑO VI - DEP. LEGAL 119/1984

Con la colaboración de la Caja Rural

En TOLEDO

16 y 17 Octubre  
¿EH? o LAS AVENTURAS DEL SR. BALLON  
Cia. Teatro del Albero

31 Octubre  
INSOLIT  
Cia. Vol-Ras  
Lugar: Centro Cultural de la Caja Rural

20 horas

En SONSECA  
19 Octubre  
En ILLESCAS - 20 Octubre  
En BARGAS - 21 Octubre  
En BURGUILLOS  
22 Octubre

Teatro Cero

EL SAINETE  
Cia. Acción Estable Teatro Cero

Teatro en Otoño  
Castilla-La Mancha

ives lebreton

VOL-RAS



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

Consejería de  
Educación y Cultura

DELEGACION PROVINCIAL - TOLEDO



AVANCE  
INFORMATIVO

Cultura, Juventud y Deportes

### RECEPCION DE DATOS

En la Delegación Provincial de Educación y Cultura Sección de Cultura. Teléfono : 925/ 22 33 85. Hasta el día 21 para los actos culturales y exposiciones que se celebran en la primera quincena, y antes del día 6 para los programados en la segunda quincena. Esta Delegación no se responsabiliza de los cambios que pueda sufrir la programación. Se ruega la exhibición de este AVANCE INFORMATIVO CULTURAL, en lugar visible, para la máxima difusión de su contenido.

EDITA:

DELEGACION PROVINCIAL  
DE LA CONSEJERIA DE  
EDUCACION Y CULTURA.

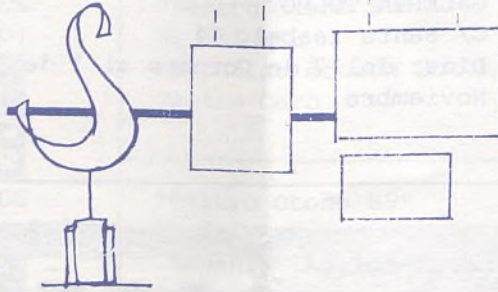
Plaza de Zocodover, 7 - 1º

Teléfono (925) 22 33 85

Toledo.






..... y encomendándose de todo corazón a su señora Dulcinea, pidiéndole que en tal trance le socorriera, bien cubierto de su rodela, con la lanza en el ristre, arremetió a todo galope de rocinante y embistió con el primero molino que estaba delante; y dándole una lanzada en el aspa, la volvió el viento con tanta furia, que hizo la lanza pedazos, llevándose tras sí al caballo y al caballero, que fué rodando muy maltrecho por el campo. (cap. VIII).







| Motivo y Autor   | Lugar y Fecha  | Horario  |
|--|--|--|
| Pintura<br>ROSA CONDE  | SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA POSTAL<br>Pza. Zocodover, s/n.<br>Días: del 4 al 18 de Octubre.                                | Laborables:<br>De 18'30 a 20'30 h.   |
| Proyecto Internacional de Fotos, Cerámicas y Pintura Autónomas de los artistas.<br>EWA NOWOSIELSKA Y MACIEJ WISNIEWSKI | CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL<br>C/ Coronel Baeza, s/n.<br>Días: del 6 al 20 de Octubre.                                    | Laborables:<br>De 19 a 21 h.   |
| Oleos<br>ADELINA VALENZUELA<br>TAMAYO  | SALA DE EXPOSICIONES DE GALERIA SELECCION<br>Puerta Llana, 14<br>Días: del 10 al 30 de Octubre.                                | Laborables:<br>De 10 a 14 h. y de 16 a 20 h.<br>Festivos:<br>De 12 a 14 h.       |
| Oleos<br>EDUARDO JARAIZ  | SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA DE TOLEDO<br>Palacio de Benacazón<br>Días: del 16 al 28 de Octubre.                            | Laborables:<br>De 18 a 21 h.   |
| Pintura<br>SIMONE NOGEL  | CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL<br>C/ Coronel Baeza, s/n.<br>Días: del 16 al 28 de Octubre.                                   | Laborables:<br>De 19 a 21 h.   |
| Oleos<br>ISABEL FERNANDEZ BARO   | SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO<br>Pza. San Vicente, 3<br>Días: del 17 al 27 de Octubre.                 | Laborables:<br>De 19 a 21 h.   |
| Pintura<br>MIGUEL MEJIA RAMOS  | CENTRO DE ARTE Y CULTURA DE LA POSADA DE LA HERMANDAD<br>Sala "Alberto Sánchez"<br>Días: del 19 de Octubre al 10 de Noviembre. | Laborables:<br>De 11 a 14 h. y de 17'30 a 21'30 h.<br>Festivos:<br>De 11 a 14 h. |
| Oleos<br>JULIAN PINEL MORON  | SALA DE EXPOSICIONES DE LA FEDERACION EMPRESARIAL TOLEDANA<br>Cta. de Carlos V, 6<br>Días: del 20 al 29 de Octubre.            | Laborables y Festivos:<br>De 12 a 14 h. y de 18'30 a 21 h.                       |

| Motivo y Autor   | Lugar y Fecha   | Horario   |
|--|---|---|
| Obra sobre madera-collage-obra gráfica.<br>GERARDO RUEDA | GALERIA TOLMO<br>C/ Santa Isabel, 14<br>Días: del 7 de Octubre al 1 de Noviembre. | Laborables:<br>De 12 a 14 h. y<br>de 18 a 21 h.<br>Festivos:<br>De 12 a 14 h.<br>Lunes cerrado. |



| Día                              | Organiza  | Actos   | Lugar  | Hora                |
|----------------------------------|---|---|--|---------------------|
| Lunes<br>16                      | AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS (TOLEDO).<br>  | "Cultural Toledo 89"<br>Concierto de Música en Vivo: Grupo JAZZ NAIMA CUAR TETO   | CASA DE CULTURA Illescas (Toledo).                             | 20'00               |
| Lunes<br>16<br>y<br>Martes<br>17 | DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CULTURA TOLEDO.  | "Teatro Otoño 89"<br>¿EH? O LAS AVENTURAS DEL SEÑOR BALLON<br>Compañía: Teatro Dell'Albero<br>Interprete: Ives Lebreton | CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza Toledo.      | 20'00               |
| Miérc.<br>18                     | EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.  | Cine-Club Municipal<br>Ciclo: Amar al Cine<br>LAS TRES NOCHES DE EVA<br>Director: Presto Sturges                        | CINE MARIA CRISTINA Toledo.                                    | 19'00<br>y<br>22'00 |
| Jueves<br>19                     | AYUNTAMIENTO DE SONSECA (TOLEDO).<br>  | "Teatro Otoño 89"<br>EL SAINETE<br>Compañía: Acción Estable-Teatro Cero   | TEATRO ECHEGARAY Sonseca (Toledo).                             | 20'00               |
| Viernes<br>20                    | AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS (TOLEDO).  |   | NUEVO CINE AVENIDA Illescas (Toledo).                          | 19'30               |
| Viernes<br>20                    | AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO).<br> | "Cultural Toledo 89"<br>Concierto de Música en Vivo: Grupo de Cámara IS---MAEL BARAMBIO                                 | CASA DE CULTURA Torrijos (Toledo).                             | 20'00               |
| Sábado<br>21                     | AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO).  | "Cultural Toledo 89"<br>Concierto de Música en Vivo: Grupo de Cámara POEMA HARMONICO                                    | CASA DE CULTURA Avda. de Toledo Talavera de la Reina (Toledo). | 20'00               |

| Día           | Organiza  | Actos   | Lugar   | Hora                |
|---------------|---|---|---|---------------------|
| Sábado<br>21  | AYUNTAMIENTO DE BARGAS (TOLEDO).<br>     | "Teatro Otoño 89"<br>EL SAINETE<br>Compañía: Acción Estable-<br>Teatro Cero                 | CASA DE CULTURA<br>Bargas<br>(Toledo).                          | 20'00               |
| Domingo<br>22 | AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS (TOLEDO).<br> | "Teatro Otoño 89"<br>EL SAINETE<br>Compañía: Acción Estable-<br>Teatro Cero                 | CASA DE CULTURA<br>Burguillos<br>(Toledo).                      | 20'00               |
| Domingo<br>22 | AYUNTAMIENTO DE OCAÑA (TOLEDO).<br>     | "Cultural Toledo 89"<br>Concierto de Música en Vi<br>vo: Grupo de Cámara POEMA<br>HARMONICO | CASA DE CULTURA<br>Ocaña<br>(Toledo).                           | 20'00               |
| Lunes<br>23   | AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS (TOLEDO).<br>  | "Cultural Toledo 89"<br>Concierto de Música en Vi<br>vo: Grupo de Cámara POEMA<br>HARMONICO | CASA DE CULTURA<br>Illescas<br>(Toledo).                        | 20'00               |
| Miérc.<br>25  | EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.  | Cine-Club Municipal<br>Ciclo: Amar al Cine<br>ANGELES SIN BRILLO<br>Director: Douglas Sirk  | CINE MARIA CRIS-<br>TINA<br>Toledo.                             | 19'00<br>y<br>22'00 |
| Martes<br>31  | DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CULTURA TOLEDO.  | "Teatro Otoño 89"<br>INSOLIT<br>Compañía: Vol-Ras   | CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL<br>C/ Coronel Baeza<br>Toledo. | 20'00               |

## CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL

# Vol-Ras

## insolit

31 Octubre 1.989

20 horas.

Precio Localidades 200 Pts.

Colabora CAJA RURAL de Toledo





## Extractos de CONVOCATORIAS

### PREMIO DE JUVENTUD 1.989. MEDIOS DE COMUNICACION.

Convoca: El Instituto de la Juventud. Ministerio de Cultura. C/ José Ortega y Gasset, 71 - 28006 Madrid.

Condiciones: Los participantes deberán presentar temas referentes a la juventud, que hayan sido difundidos en Prensa, Radio y TV, entre las fechas: 1-12-88 y 31-10-89.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de octubre de 1.989.

### IV CONCURSO FOTOGRAFICO "CAMINOS DE HIERRO".

Convoca: La Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Condiciones: Los participantes deberán presentar fotografías relacionadas con el mundo de ferrocarril, y que éstas sean inéditas.

Plazo de presentación: Hasta el 3 de noviembre de 1.989.

### PREMIO DE INVESTIGACION "MARQUES DE LOZOYA".

Convoca: El Ministerio de Cultura.

Condiciones: Sobre artes y tradiciones populares.

Plazo de presentación: Antes del 31 de octubre.

Información: Centro de Documentación e Información para la Juventud. Gobierno de Navarra. C/ Arrieta, 25 - 31002 Pamplona.

### SALON DEL COMIC CIUDAD DE OVIEDO. VI CONCURSO DE ORIGINALES DE HISTORIETAS.

Convoca: La Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo. Avda. de Galicia, 31 - 33005 Oviedo.

Participantes: Pueden participar en el concurso todos los autores no profesionales que lo deseen, y con el número de obras que quieran.

Plazo de presentación: Hasta el 10 de noviembre de 1.989.

Premios: 1º de 75.000 pts. 2º de 20.000 pts. 3º de 10.000 pts.

BIENAL DE ESCULTURA.

Convoca: El Ayuntamiento de Quart de Poblet, Valencia. Pl. Juan Bautista Valldecares, 19 - 46930. Tef. (96) 154.75.97.

Participantes: Podrán concurrir todos los escultores españoles, y extranjeros con residencia en España.

Condiciones: Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras, con total libertad de tema, técnica y corriente estética. Las dimensiones de las obras no excederán de 2'25 m. por ninguno de sus lados, y se sugiere que el peso no rebase los 100 kilos, así como que estén realizadas en material consistente.

Plazo de presentación: Hasta el 3 de noviembre de 1.989.

Premios: Se ha establecido un premio dotado con 350.000 pts

DEFENSA NACIONAL - PREMIO DE INVESTIGACION OPERATIVA "GENERAL FERNANDEZ CHICARRO"

Convoca: Ministerio de Defensa. Paseo de la Castellana, 109 - 28046 Madrid. Tef. (91) 455.50.00.

Participantes: Deberán solicitar su participación por escrito en instancia dirigida al Secretario General Técnico de la Subsecretaría de Defensa, acompañada de tres ejemplares de los trabajos que se presenten y un resumen que no exceda de 500 palabras, escritas en castellano.

Plazo de presentación: Hasta el 1 de noviembre de 1.989, deberán tener entrada en el Registro de Defensa.

Premios: 1º de 750.000 pts. 2º de 500.000 pts. y dos -- accésit de 250.000 pts. respectivamente.

PREMIO PROVINCIA DE GUADALAJARA DE POESIA "JOSE ANTONIO OCHAITA."

Convoca: La Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

Condiciones: Premio "José Antonio Ochaíta", se otorgará a un libro o colección de poemas de forma, metro y tema libre. Los trabajos habrán de ser libres e inéditos y no podrán ser inferiores a 500 versos ni superiores a 1.000.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de octubre de 1.989.

Información: Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

PREMIOS PROVINCIA DE GUADALAJARA DE PERIODISMO "JOSE DE JUAN-GARCIA".

Convoca: La Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, para premiar los mejores trabajos periodísticos que versen sobre cualquier aspecto de la Provincia de Guadalajara.

Condiciones: Se establecen tres premios para las siguientes categorías: prensa escrita, radio y audiovisuales. En los dos primeros casos serán necesarios que los artículos o reportajes hayan sido publicados -- desde el 1 de diciembre de 1.988 hasta el 31 de octubre de 1.989.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de octubre de 1.989.

Premios: El importe de cada uno de estos premios será de 125.000 pts.

PREMIO "JOSEP M. FOLCH I TORRES" DE NOVELA.

Convoca: La Galera Editorial.- Ronda de Guinardó, 38.- 08025 Barcelona.- Tfno. (93) 347.34.00.

Condiciones: Novelas dirigidas al público infantil y juvenil. Obras originales e inéditas de auténtico interés y calidad humana y literaria, escritas en catalán. Extensión entre 60 y 100 folios. Publicación de la obra ganadora.

Plazo de presentación: Hasta el 16 de octubre de 1.989

Premio: Unico de 500.000 pts.

V ENCUENTRO DE JOVENES INVESTIGADORES.

Convoca: Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas. (INICE). Apartado de Correos, 82.- Tfo. (923) 21.98.27.- Salamanca.- 37080.

Participantes: Jóvenes de ambos sexos, cuyas edades estén comprendidas en 16 y 30 años.

Condiciones: Certamen abierto no competitivo cuyo fin es la promoción de la investigación entre los jóvenes en sus diversos campos (ciencias, letras y cultura en general). Existen tres modalidades: Ponencias, Exposición y Medios Audiovisuales. Los derechos de inscripción serán de 5.000 pts., siendo por cuenta de la organización el alojamiento y la manutención. Pueden asistir también acompañantes u observadores. Los participantes enviarán copia del trabajo mecanografiado a doble espacio y en tamaño A-4.- El número de participantes es limitado.

Plazo de inscripción: Antes del 30 de octubre de 1.989.



La Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de Toledo, tiene a disposición de todos los Centros de Enseñanza, Asociaciones Culturales, Casas de Cultura, Escuela Taller, etc. de la provincia, un MAPA AUTONÓMICO DE CASTILLA-LA MANCHA, a color, cuyas medidas son 115 X 100 cms. Aquellas entidades que estén interesadas, pueden recoger dicho obsequio en esta Delegación Provincial, Pl. de Zocodover, 7 - 10, cualquier día laborable, de 9 a 14 horas, previa presentación del oportuno escrito de petición firmado por la Dirección del Centro correspondiente.

H. PISAN



# AYUDAS Y BECAS

H. PISAN.

## PRIMER EMPLEO.

La Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, concede ayudas a jóvenes menores de 30 años demandantes del primer empleo. Estas ayudas van dirigidas a la inversión que se realice para la creación de su propio empleo o el incremento del número de socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado o sociedades anónimas laborales.

El importe de la subvención será de 600.000 pesetas por cada puesto de trabajo creado. Para solicitar estas ayudas, los interesados deberán dirigirse a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Castellano-Manchega.

## 53.561 MILLONES PARA BECAS EN EL CURSO 89-90.

622.000 becarios de enseñanzas medias y de Universidad se beneficiarán con las becas que hay este año.

La principal novedad para el curso próximo es la concesión de becas y ayudas para ciclos académicos para los alumnos universitarios, y no por años como se venía haciendo. Con esta medida se garantiza una seguridad al alumno de que percibirá ayuda económicas durante períodos de hasta 3 años, en función de la duración de cada ciclo.

### Notas exigidas

Las becas se renovarán a aquellos estudiantes de Facultades y Escuelas Universitarias que acrediten cinco puntos de nota media en el curso anterior. A los de Escuelas Técnicas Superiores o de Arquitectura, Informática e Ingenierías Técnicas se les exigirá tan sólo 4 puntos.

### Cuantía

La beca máxima que podrá disfrutar un estudiante universitario será de pesetas ~~477.000~~ y para el alumno de enseñanzas medias se sitúa en 385.000 pesetas.

Para los estudiantes universitarios que tienen que realizar sus estudios fuera de su ciudad, por no existir en la misma la carrera elegida, o para los que tengan que desplazarse diariamente desde localidades cercanas y estén cursando los dos últimos años de su carrera, han sido convocadas becas que pueden ascender hasta 450.000 ptas.

Para mayor información consultar en el BOE de fecha 30 de junio.

## ACTIVIDADES JUVENILES.

La Consejería de Cultura, Educación y Deporte de la Diputación Regional de Cantabria ha aprobado una orden por la que se regulan las normas para la solicitud y concesión de subvenciones para programas de actividades en materia de juventud.

Los solicitantes de las ayudas podrán ser organizaciones y asociaciones legalmente constituidas; entidades prestadoras de servicios a la juventud.

Las solicitudes de subvención se presentarán dentro de las fechas siguientes: del 1 al 30 de noviembre y del 1 al 31 de mayo.

Información: Consejería de Cultura, Educación y Deporte. C/ Portales, 2 Teléfono 25.83.76 - 26001 LOGROÑO.

**EDUCACION ESPECIAL.**

La Secretaría de Estado de la Educación, del Ministerio de Educación y Ciencia, convoca ayudas de Educación Especial para el curso 89-90.

Los solicitantes deben ser españoles y estar afectados por una disminución física, psíquica o sensorial, así como por una inadaptación.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 31 de octubre y se presentarán en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia u Organismo correspondiente a la Comunidad Autónoma del domicilio del solicitante.

Información: Ministerio de Educación y Ciencia. C/ Alcalá, 34. Teléfono 91/522.90.10 - 28014 MADRID.

**- INTERCAMBIO -**

VASSORT MICHELE, Profesora de un colegio francés en Normandia, desea hermanamiento con centros escolares españoles o intercambios de alumnos, para favorecer la comunicación, la lingüística y la amistad entre ambos países.

Escolares de 12 a 16 años.

Dirigirse: Nassort Michele

Rue de Metz

61230 GACE (Francia).

**OFERTA ESPECIAL DE VUELOS**

|                                  | IDA          | IDA Y VUELTA |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| MADRID-LONDRES..... Gatwick..... | 10.000. Pts. | 20.000. Pts. |
| " " ..... Heathrow.....          | 11.050. "    | 22.100. "    |

También se ofertan vuelos para Europa, America y Africa.

Para más información, pueden dirigirse a T I V E. C/ Trinidad, 8. TOLEDO, o bien llamando al teléfono 21.20.62.



### CURSOS EN COLABORACION CON EL I.N.E.M.

#### Especialidades Homologadas:

- Curso de Monitor de tiempo libre: 200 horas.

Indicado para la persona que realiza, o piensa realizar acciones en el tiempo libre con chavales de 8 a 14 años, preferentemente, bien en actividades continuadas (Asociaciones, Clubs...), o en acciones temporales concretas (Campamentos, Colonias...).

- Curso de Director de Tiempo Libre: 240 horas.

La función principal es coordinar un grupo de monitores en una acción de tiempo libre, continuada o temporal.

Como responsable de actividad, desarrolla tareas de planificación, gestión, orientación y coordinación.

- Curso de Animador Juvenil: 400 horas.

Un animador juvenil se mueve, preferentemente, con jóvenes de edades comprendidas entre 14 y 25 años, bien en actividades continuadas (Casas de Juventud, Asociaciones...), o como dinamizador de acciones temporales concretas (rutas, campos de trabajo...).

- Curso de Animador Sociocultural: 400 horas.

Es un dinamizador cultural. Su tarea se desarrolla, preferentemente en dinamización popular, trabajo social, asociaciones de toda índole.

#### Especialidades en proceso de homologación:

- Curso de Animador Turístico: 200 horas.

Es la persona que realiza funciones de potenciación de aspectos y actividades relacionadas con el ocio, el deporte y la cultura en instituciones, empresas y entidades relacionadas con el sector turístico.

- Curso de Ludotecarios: 200 horas.

Es la persona que centra su acción con niños utilizando el juego y el juguete como medio educativo y social.

Su acción se desarrolla en las ludotecas.

- Curso de Educador de Tiempo Libre: 200 horas.

El educador de tiempo libre dinamiza acciones jóvenes de diversa problemática social.

La información e inscripciones de estos cursos la facilita el INEM en su red de oficinas.

Estos cursos no tienen cuota de matrícula. Los alumnos admitidos podrán ser beneficiarios de las becas o ayudas que el INEM tenga establecido y que procedan.

## Asociación de Animadores Socioculturales de Castilla-La Mancha

### ¿Qué es ADAS?

Es la primera Asociación de Animadores Socioculturales que existe en Castilla-La Mancha con carácter regional, aglutinando a personas que trabajan en este campo en las cinco provincias de la región. Se fundó el pasado 21 de marzo de 1988 en el Albergue Juvenil de Seseña Nuevo (Toledo) con la intención de aunar esfuerzos para conseguir mayor fuerza, eficacia y coordinación de los animadores socioculturales en toda la región. En junio del mismo año, la Asociación queda registrada en el Ministerio del Interior, con el n.º 80.447.

### ¿Cuáles son sus fines?

Esencialmente de dos tipos: uno profesional y otro social. En el primero, deseamos fomentar la coordinación y colaboración entre los distintos colectivos de animadores y agentes culturales de la región. Nuestros socios se integran en ADAS para conocerse, ayudarse mutuamente y llevar a la práctica las ideas, iniciativas y proyectos que desean realizar y hacer que ese espíritu emprendedor, positivo y optimista se extienda a todos aquellos que desean trabajar en la animación sociocultural.

El fin social que perseguimos es el de incrementar entre la población castellano-manchega un mayor interés por la cultura, la vida social y el deporte, cosas que son patrimonio de todos, pero que no siempre llegan a todos, y por esto, hay que hacerlas reales donde se necesiten con más prioridad... en ello estamos.

### ¿Quién puede asociarse?

Todos los españoles mayores de edad, residentes en Castilla-La Mancha que acrediten estar trabajando en alguna materia de animación sociocultural, tengan titulación al respecto o sean animadores juveniles o deportivos. Los menores de 18 años, pueden integrarse en nuestra sección juvenil. ADAS forma parte del Consejo Regional de la Juventud de Castilla-La Mancha.

Para quedar inscrito, se ha de rellenar el formulario correspondiente, abonar las cuotas establecidas y presentar un curriculum vitae con las certificaciones que acrediten la experiencia o estudios especificados. Acto seguido, se extenderá una tarjeta de miembro y apertura de un registro donde se recogerá el trabajo y trayectoria del asociado para proyectarle y ayudarle en aquellos campos de la animación que sean de su interés.

### ¿Qué servicios presta a sus socios?

Apoyar y asesorar a los socios que quieren empezar a trabajar en la animación y, en consecuencia, tengan dudas sobre el cómo, dónde, cuándo, etc.

Proporcionar el perfeccionamiento, reciclaje e integración de estos agentes en toda la región y ayudar a aquellos que ya están trabajando para solucionar los problemas que se les puedan presentar día a día.

Atendemos las necesidades de información de nuestros miembros, estudiando y divulgando aquellos temas que puedan serles de interés. Fomentamos las relaciones personales y profesionales, para que estos se conozcan y puedan poner en marcha proyectos en común.

Representamos, gestionamos y defendemos los intereses profesionales de nuestros miembros, con la mayor fuerza que la Asociación tiene como grupo.

Actuamos en defensa y apoyo de la animación sociocultural como elemento de transformación de la sociedad, para que esta sea más justa, tolerante e igualitaria y sirva para una mayor realización personal.

A.D.A.S. Toledo  
Millán Astray, 21  
45240 ALAMEDA DE LA SAGRA (Toledo)

A.D.A.S. Secretaria Regional  
Rocha, 24  
45670 LA NAVA DE RICOMALILLO (Toledo)

### ¿Qué actividades promueve ADAS?

Nuestra asociación, a través de sus miembros, elabora proyectos y programas socioculturales dirigidos a distintos niveles de la población: ámbitos urbanos, rurales, proyectos para empresas, colegios, barrios, institutos, tercera edad, etc.

Periódicamente organizamos encuentros, jornadas y congresos para hacer puestas en común de nuestros trabajos y así lograr una labor más eficaz. Entre todos encontramos mejores soluciones a los problemas que nos surgen.

La Asociación, como tal, ofrece sus servicios (a través de sus miembros) para atender a cualquier otra entidad o particular que lo solicite. Para ello, el interesado, al dirigirse a nosotros con una petición concreta, recibe de ADAS uno o varios proyectos para satisfacer sus deseos, donde se detalla el programa a realizar: lugares, materiales, metodología, presupuestos, objetivos, etc. —según sus indicaciones—. Además, le asesoramos de la manera más idónea para llevar adelante cualquier iniciativa.

En este sentido, le damos mucha importancia a la proyección profesional de nuestros socios.

### ¿Cómo se organiza ADAS?

Nuestros estatutos recogen toda la normativa legal y de funcionamiento. El órgano supremo es la Asamblea General de Socios que se reúne ordinariamente al menos una vez al año y extraordinariamente al menos cada trimestre. En estas Asambleas, se toman las decisiones más importantes para el funcionamiento de la Asociación.

El órgano de gobierno es la Junta Directiva, formada por un Presidente (representante legal de la Asociación), un Vicepresidente (adjunto a la Presidencia y encargado de las áreas de animación), un Secretario (funciones administrativas), un Tesorero (asuntos económicos) y un vocal regional que es coordinador de los cinco vocales-delegados, uno para cada provincia de la Región, que son los máximos representantes de ADAS en sus respectivas provincias.

Después, tenemos los coordinadores de las áreas de animación, uno para cada campo: teatro, juventud, deporte, tercera edad, animación rural, etc.

### ¿Qué derechos tienen nuestros socios?

Gozar de todos los servicios de la Asociación.

Tomar parte en las Asambleas Generales con voz y voto y ser elegidos para cargos directivos.

Disfrutar de las instalaciones y actividades que promueva la Asociación. Ostentar las insignias, cargos o distinciones que les otorgue la Junta Directiva.

Los miembros de la sección juvenil funcionan autónomamente del resto de la Asociación, según sus propias normas de régimen interior.

Contar con el respaldo legal de la Asociación para aquellos trabajos, peticiones o proyectos que el asociado estime de su interés y sean compatibles con nuestros estatutos, frente a otras instituciones públicas, privadas o particulares.

Elegir a la Junta Directiva cuantos proyectos, consultas, etc., fueran precisas para el mejor funcionamiento de la Asociación.

### La filosofía de actuación de ADAS

ADAS es una Asociación independiente, que desea que la cultura y la vida social lleguen hasta el último rincón de Castilla-La Mancha. La cultura es un bien de todos, por eso debe estar al alcance de todos. ADAS antepone los conceptos de eficacia y efectividad a cualquier otra consideración y se centra en el logro de resultados concretos, como premisa básica a la hora de justificar actividades desarrolladas para la consecución de sus fines.

Además, colabora con otras asociaciones y entidades similares, tanto de ámbito regional, nacional como internacional, trabajando si se da el caso, también fuera de nuestra región.

Se está formando el perfil de una nueva profesión y de una actividad que cada vez está teniendo más demanda por parte de la sociedad. De aquí que surja la necesidad de prepararnos más y mejor para la prestación de este auténtico servicio social, así como el imperativo de aunar para defender los derechos que puedan derivarse de las personas que, de una u otra forma, estamos trabajando y tenemos interés en la animación. En nuestra región, es ahora cuando las actividades socioculturales están iniciando su despegue definitivo... aunque aún queda mucho por hacer. En ello estamos.